



ACTA DE RESOLUCIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00 (diez) horas del 20 (veinte) de octubre de 2020 (dos mil veinte)** los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, así mismo de manera virtual conforme al Acuerdo por el cual se expiden los Lineamientos para la Celebración de Sesiones a Distancia Virtuales o Mixtas, para el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEAJ, empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología; mismos que firman la presente al calce, para llevar a cabo la celebración del **FALLO "ACTO DE RESOLUCIÓN" en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"** propuestas que fueron analizadas por el área requirente de la Subdirección de Servicios Generales, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del área Requirente de la Subdirección de Servicios Generales, dependiente de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, generó, tramitó e ingreso solicitud **581/2020** fechada el 22 (veintidós) de julio de 2020 (dos mil veinte), con los requerimientos técnicos necesarios para el servicio de contratación para el mantenimiento y conservación menor a instalaciones del laboratorio de estudios limnológicos, con el objeto de llevar a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la contratación de los servicios en mención, requisición que obra en el expediente respectivo, al cual se le adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Que posteriormente por conducto del Presidente del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, convoca a Comité, con la finalidad de revisar y analizar las Bases bajo las cuales se regirá el proceso de Licitación respectivo, mismas que fueron revisadas y aprobadas en la **Vigésima Primer Sesión Ordinaria de fecha 29 (veintinueve) de septiembre de 2020 (dos mil veinte)**, para lo cual se elabora la Convocatoria y Bases del proceso de Licitación identificado como la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, mismas que son revisadas por el área Técnica, asimismo, para su posterior publicación en la página Web/Portal de Adquisiciones de este Organismo, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas interesadas en participar en la misma pudieran hacerlo, apeándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]



3. Que con fecha **30 (treinta) de septiembre de 2020 (dos mil veinte)** se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación referido como la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"**, en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- Que con fecha **05 (cinco) de octubre de 2020 (dos mil veinte)**, se llevó a cabo la Visita de Campo Guiada Obligatoria, a la cual asistieron, las siguientes empresas: **CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., BUCOJAL, S.A. DE C.V., SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., E.P.S., S.A. DE C.V. (ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.), CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AGOR 45, S.A. DE C.V., URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V., GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., CURBAQ, S.A. DE C.V., INGEYCE, S.A. DE C.V.**

5.- Que con fecha **08 (ocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte)**, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar correspondientes a **CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.**, conforme a lo establecido en Bases, lo que se hizo constar mediante el **Acta de Junta de Aclaraciones** del presente proceso de Licitación Pública Local Con Concurrencia del Comité **CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020**, misma que fue publicada ese mismo día de efectuado el Acto Aclaratorio en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante, acto a la cual asistieron las siguientes empresas: **CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AGOR 45, S.A. DE C.V., URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V., CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL, S.A. DE C.V., BUCOJAL, S.A. DE C.V., GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V. e INGEYCE, S.A.S., DE C.V.**

6. Que con fecha **14 (catorce) de octubre de 2020 (dos mil veinte)** se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron 08 (ocho) empresas, siendo las siguientes: 1.- **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**; 2.- **BUCOJAL, S.A. DE C.V.**, 3.- **SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.**, 4.- **CURBARQ, S.A. DE C.V.**, 5.- **CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.**, 6.- **GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, 7.- **ESTUDIOS PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.** y 8.- **INGEYCE, S.A.S. DE C.V.**, dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, asimismo, mediante el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, propuestas que fueron rubricadas por el Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones, Secretario Ejecutivo, representante del Órgano Interno de Control y los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones que así quisieron hacerlo, dándose lectura de la Presentación de Propuestas de la siguiente manera, por lo que se refiere a los documentos de manera cuantitativa:

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

DOCUMENTACIÓN	PUNTO DE REFERENCIA	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	BUCOJAL, S.A. DE C.V.	SARIMEX B6 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURBARQ, S.A. DE C.V.	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	INGEYCE, S.A.S. DE C.V.
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	a)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 4 (Carta de Proposición)	c)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (MIPYMES)	f)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
ANEXO 8 Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2019.	g)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente en sentido positivo, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta.	h)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 10 (Fotocopia de la Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que firma la Propuesta).	i)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Anexo 11 (Constancia de visita original), extendida por el Subdirector de Servicios Generales.	j)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES							PRESENTA ANEXO 12 MANIFIESTO DE ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUTARIAS		

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1. inciso g) de las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO", se dio lectura al subtotal de la propuesta antes del Impuesto al Valor Agregado, de cada uno de los LICITANTES, siendo de la siguiente manera:

continúa hoja siguiente.-----



PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES (LORO, S.A. DE C.V.)	BUCOJAL, S.A. DE C.V.	SARIMEX B6 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURBARO, S.A. DE C.V.	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	INGEYCE, S.A.S. DE C.V.
				SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)
1 (ÚNICA)	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO).	\$672,375.68	\$771,542.59	\$814,541.41	\$954,658.97	\$851,719.42	\$695,082.25	\$966,422.54	\$776,809.49

Que los Miembros del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y conforme a lo establecido en el punto 15 de la "Notificación del Fallo o Resolución", de las Bases de Licitación respectivamente, con fundamento a lo establecido en el Artículo 65 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el presente Fallo y/o Resolutivo; para lo cual se establecen los siguientes:

RESULTANDOS Y CONSIDERANDOS:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO", por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020, así como, la Evaluación Técnica y/o Dictamen Técnico emitido por el área requirente Subdirección de Servicios Generales, del documento denominado "Dictamen Técnico", así como la "Evaluación Administrativa" que suscribe la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), que se adjuntan a la presente resolución, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

II. Que con relación a los documentos administrativos presentados por los Licitantes, conforme a la Evaluación Administrativa, efectuada por la Subdirección de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras), relacionada con los 08 (ocho) Licitantes, mencionados en el punto número 6 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE AL COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO", que conforme a la Evaluación Administrativa efectuada por la Jefatura de Compras Gubernamentales de la Subdirección de Servicios Generales se determina administrativamente, lo siguiente:

Resultado Evaluación Administrativa en la siguiente página.-----



EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA:



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020



"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

DOCUMENTACIÓN	INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LDRO, S.A. DE C.V.	BUCOJAL, S.A. DE C.V.	SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURBARO, S.A. DE C.V.	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	INGEYCE, S.A.S. DE C.V.
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	b)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	c)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE, al omitir presentar el Anexo 4 "Carta de Proposición, conforme a lo establecido en el punto 9.1 apartado c) de las Bases, que señala: Anexo 4 (Carta de Proposición).	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 5 (Acreditación) a documentos que lo acredite.	d)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes (MP/MS)	f)	MICRO	MICRO	MICRO	MICRO	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	MICRO
ANEXO 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019).	g)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, vigente a la fecha de presentación de la propuesta.	h)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	INCUMPLE, considerando que al leer el OB, en diferentes dispositivos, arroja una fecha de emisión con vigencia del 30 de noviembre de 2018 (dos mil dieciocho) al 30 de diciembre del año 2018 (dos mil dieciocho), desconociendo lo establecido en el punto 9.1, apartado h, de las Bases que señala: "Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente en sentido positivo, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta."	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

continúa hoja siguiente Evaluación Administrativa.



LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO



EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

Table with 10 columns: DOCUMENTACIÓN, INCISOS DE REFERENCIA DENTRO DE LAS BASES, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V., BUCOJAL, S.A. DE C.V., SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., CURBARQ, S.A. DE C.V., CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V., INGEYCE, S.A.S. DE C.V. Rows include ANEXO 10, ANEXO 11, MANIFIESTO DE PERSONALIDAD, and OBSERVACIONES.

Elaboró Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales

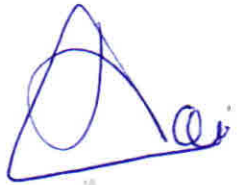
Validó C. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales

III. Que conforme a la "EVALUACIÓN TÉCNICA" efectuada por el área requirente la Subdirección de Servicios Generales, elaborada por el C. Hugo Francisco Olguín Osegueda – Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validada por el C. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídico e Innovación, relacionada con los 08 (ocho) Licitantes mencionado en el punto número 6 del Apartado de Antecedentes, y relacionado con los documentos solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen el presente proceso de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO", se determina Técnicamente lo siguiente, considerando lo establecido en Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones:





DICTAMEN TÉCNICO



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" DICTAMEN TÉCNICO



Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales...

Table with 13 columns: PARTIDA COMPONENTE, CONCEPTO / AREA, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ORGANIZACIONES Y EMERGENCIAS (CRO), BUENAL, S.A. DE C.V., SARAMEX INGENIERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CURBAQ, S.A. DE C.V., CONSTRUTAS, S.A. DE C.V., AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V., INGENIERIA, S.A. DE C.V.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" DICTAMEN TÉCNICO



Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales...

Table with 13 columns: PARTIDA COMPONENTE, CONCEPTO / AREA, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, ORGANIZACIONES Y EMERGENCIAS (CRO), BUENAL, S.A. DE C.V., SARAMEX INGENIERIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V., CURBAQ, S.A. DE C.V., CONSTRUTAS, S.A. DE C.V., AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V., INGENIERIA, S.A. DE C.V.

continúa Dictamen Técnico siguiente página.





COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJ-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" DICTAMEN TÉCNICO

Handwritten signature and stamp of Jalisco

Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico mismo que es elaborado por el C. Hugo Francisco Olguin Osagueda - Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validado por el C. Heriberto de la Torre Delgado - Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en Bases en su punto 9.2 de las Bases de la Licitación, respecto a la evaluación de los documentos presentados por los licitantes respecto del punto 9.1 inciso a) Anexo 2 Propuesta Técnica, derivado del Anexo 1, siendo de los siguientes licitantes, del cual se obtiene el siguiente resultado de Evaluación Técnica "DICTAMINACIÓN TÉCNICA":

Table with 13 columns: PARTIDA, COMPONENTE, CONCEPTO / AREA, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE ADJUDICACIONES, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES, BUCCIAL, S.A. DE C.V., SARINEX IN INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., CURBARG, S.A. DE C.V., CONSTRUTAL, S.A. DE C.V., OS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V., INGENEC, S.A.S. DE C.V.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJ-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" DICTAMEN TÉCNICO

Handwritten signature and stamp of Jalisco

Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico mismo que es elaborado por el C. Hugo Francisco Olguin Osagueda - Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validado por el C. Heriberto de la Torre Delgado - Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en Bases en su punto 9.2 de las Bases de la Licitación, respecto a la evaluación de los documentos presentados por los licitantes respecto del punto 9.1 inciso a) Anexo 2 Propuesta Técnica, derivado del Anexo 1, siendo de los siguientes licitantes, del cual se obtiene el siguiente resultado de Evaluación Técnica "DICTAMINACIÓN TÉCNICA":

Table with 13 columns: PARTIDA, COMPONENTE, CONCEPTO / AREA, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE ADJUDICACIONES, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES, BUCCIAL, S.A. DE C.V., SARINEX IN INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., CURBARG, S.A. DE C.V., CONSTRUTAL, S.A. DE C.V., OS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V., INGENEC, S.A.S. DE C.V.

continúa Dictamen Técnico siguiente página.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJ-SSG-LPL-011/2020
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"
DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico mismo que es elaborado por el C. Hugo Francisco Ojuna Dieguez - Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validado por el C. Heriberto de la Torre Delgado - Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en Bases en su punto 9.2 de las Bases de la Licitación, respecto a la evaluación de los documentos presentados por los licitantes respecto del punto 9.1 inciso a) Anexo 2 Propuesta Técnica, derivado del Anexo 1, siendo de los siguientes licitantes, del cual se obtiene el siguiente resultado de Evaluación Técnica "DICTAMINACIÓN TÉCNICA":

PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE ASIGNACIONES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	RUCOVAL, S.A. DE C.V.	SARAMEX INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURIBARI, S.A. DE C.V.	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	OS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V.	INGEYEL, S.A.S. DE C.V.	
1	1.16	AZOTEA	IMPERMEABILIZANTE DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO CON RECUBRIMIENTO DE LANTANA BASE CAUCHO CON RECUBRIMIENTO TECNICO DE 80 ABOLOS COLOR TERRACOTA, EDIMEX TOP TOTAL IMPERMEABILIZANTE DE ALTO RECUBRIMIENTO PARA ZONAS QUE NO PRESEN FUGA NEUTRAL, INCLUYE: SELLADO DE GRIJETAS CON IMPERMEABILIZANTE BASE SOLVENTE PESTER VANDIETE VSM A 2 CAPAS Y RECHUBADO DE LOSA PARA NUEVO IMPERMEABILIZANTE, APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE BASE DE CAUCHO CON DOS MANOS EN PRODUCTO EMBUDO.	M2	1040		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	1.17	AZOTEA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE, ELASTON 4 ALI TERRAIN DE IMPERMEABILIZANTE A BASE DE SISTEMA ELECTROQUIMICO ACRILICO CON ORO, INCLUYE: MEMBRANA DE REFUERZO EN AMBOS SENTIDOS, PRIMARIO CALAFATEO DE GRIJETAS O FUGAL CON CEMENTO PLASTICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACABROS, ELEVACIONES, DESPERDICCIO, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	M2	280		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1	1.18	AZOTEA	LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUPERFICIE POR CUALQUIER MEDIO, ELIMINANDO IMPERMEABILIZANTE SUSCEPTIBLE DE DESPINDIMIENTO, INCLUYE: FENCISTALADO, CARGA, ACABROS HORIZONTALES Y VERTICALES, RETIRO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL TIRADERO OFICIAL.	M2	1270		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJ-SSG-LPL-011/2020
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"
DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico mismo que es elaborado por el C. Hugo Francisco Ojuna Dieguez - Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validado por el C. Heriberto de la Torre Delgado - Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en Bases en su punto 9.2 de las Bases de la Licitación, respecto a la evaluación de los documentos presentados por los licitantes respecto del punto 9.1 inciso a) Anexo 2 Propuesta Técnica, derivado del Anexo 1, siendo de los siguientes licitantes, del cual se obtiene el siguiente resultado de Evaluación Técnica "DICTAMINACIÓN TÉCNICA":

PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE ASIGNACIONES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	RUCOVAL, S.A. DE C.V.	SARAMEX INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURIBARI, S.A. DE C.V.	CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.	OS AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SERIALIZACION, S.A. DE C.V.	INGEYEL, S.A.S. DE C.V.
1	1.19	AZOTEA / LUCERNARIO	PARQUES DE POSTES DE PFR 1" X 1" CALIBRE 14 PARA ESTRUCTURA DEL LUCERNARIO A LOZARMINO CON TABQUETS ESTRUCTURA PARA CONCRETO/TEJADO/ALABALLO DE 1/8" POR 1 3/8" INCLUYE: ACABRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	PDA	44		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	1.20	AZOTEA / LUCERNARIO	FORADO DE MADERA DE PFR 1" X 1" CALIBRE 14 PARA ESTRUCTURA DE LUCERNARIO, INCLUYE: ACABRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	37.17		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	1.21	AZOTEA / LUCERNARIO	PERIL Y ARDO DE 1" X 1" CON CÉAS A LOS LADOS CALIBRE 18 PARA REDONDO CRISTAL SÉTIMO, INCLUYE: ACABRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	90.72		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	1.22	AZOTEA / LUCERNARIO	SOLDADURA MANUAL POR ARCO TRO FILETE HORIZONTAL CON SOLDADURA ELECTRODO 60-53 DE 1/8", INCLUYE: ACABRO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	3.8367		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

continúa Dictamen Técnico siguiente página.



COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAB-SSG-LPL-011/2020 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO" DICTAMEN TÉCNICO

[Handwritten signature]
Jalisco

Con fundamento a lo establecido en el numeral 2 del Artículo 86 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de lo establecido en los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se obtiene el siguiente Dictamen Técnico mismo que es elaborado por el C. Hugo Francisco Ojeda Ojeda - Jefe de Recursos Materiales y Servicios y validado por el C. Herminio de la Torre Delgado - Subdirector de Servicios Generales, el cual se realiza considerando lo establecido en Bases en su punto 9.2 de las Bases de la Licitación, respecto a la evaluación de los documentos presentados por los licitantes respecto del punto 9.1 inciso a) Anexo 2 Propuesta Técnica, derivado del Anexo 1, siendo de los siguientes licitantes, del cual se obtiene el siguiente resultado de Evaluación Técnica "DICTAMINACIÓN TÉCNICA":

PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ANEXOS ADICIONALES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	BUCOJAL, S.A. DE C.V.	SARIMEX B6 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.	CURBARQ, S.A. DE C.V.	CONSTRUAG, S.A. DE C.V.	OSAMMENTAL, S.A. DE C.V.	ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACION, S.A. DE C.V.	INGEYCI, S.A.S. DE C.V.
1	1.23	AZOTEA / SUELO	MANTENIMIENTO E INSTALACION DE CRISTAL METANOVO CON SUCCION MANEJA SOTA ANOVIO FISICO DEL A PERFILES DE 1.5" POR 1" CON CILINDROS A LOS LADOS. INCLUIE: ACERCO DE MATERIA PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECCION TERMINACION. SE DEBE INCLUIR EL RETIRO DE POLICARBONATO EXISTENTE.	M2	39	Se incluye todo lo que se requiere para la terminación de la obra de acuerdo a las especificaciones de los planos de arquitectura.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1	1.24	AZOTEA / LUCERNARIO	REPARACION DE ENCAJES DE ESTRUCTURA DE HERRERIA, INCLUIE: REFORZAMIENTO DE SUPERFICIES CON SGA PARA ABRIR POROS Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSION.	NL	115.5		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORO
NOMBRE: E. Hugo Francisco Ojeda Ojeda
PUESTO: Jefe de Recursos Materiales y Servicios

VALIDO
NOMBRE: C. Herminio de la Torre Delgado
PUESTO: Subdirector de Servicios Generales
FIRMA: *[Handwritten signature]*

IV.- Por lo anterior, considerando la **Evaluación Administrativa y Evaluación Técnica (DICTAMEN TÉCNICO)**, que obran en el expediente del presente proceso licitatorio y relacionado con los **08 (OCHO) LICITANTES**, se determina lo siguiente:

1.- El licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.

2.- El licitante **BUCOJAL, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.

3.- El licitante **SARIMEX B6 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.

4.- El licitante **CURBARQ, S.A. DE C.V.**, **Cumple** con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones; sin embargo, **INCUMPLE, con los documentos solicitados** en su **Anexo 9**, correspondiente a la copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, vigente a la fecha de presentación de la propuesta, lo anterior, considerando que al leer el QR, en diferentes dispositivos, arrojó una fecha de emisión con vigencia del 30 de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis) al 30 de diciembre del año 2016 (dos mil dieciséis), incumpliendo lo establecido en el punto 9.1, apartado h. de las Bases que señala: "Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social vigente en sentido positivo, con una vigencia no mayor a 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta.". Por lo que se **DESECHA, la totalidad de su propuesta** con fundamento a lo establecido en el punto 12 de las Bases de la Licitación que en su apartado b. y f. que señalan, respectivamente: **"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos."** **"La presentación de datos falsos."**



5.- El licitante **CONSTRUTAG, S.A. DE C.V., Cumple** con totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.

6.- El licitante **GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V., Cumple** con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones; sin embargo, **INCUMPLE con los documentos solicitados en su Anexo 4, al omitir presentar el Anexo 4 Carta de Proposición, conforme a lo establecido en el punto 9.1 apartado c. de las Bases, que señala: Anexo 4. (Carta de Proposición).** Por lo que se **DESECHA, la totalidad de su propuesta** con fundamento a lo establecido en el punto 12 de las Bases de la Licitación que en su apartado e. que señala: **"La falta de cualquier documento solicitado."**

7.- El licitante **ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V., Cumple** con totalidad de los documentos y especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.

8.- El licitante **INGEYCE, S.A.S. DE C.V., Cumple** con las especificaciones solicitadas en el Anexo 1 de las Bases y lo derivado de la Junta de Aclaraciones; sin embargo **INCUMPLE, con los documentos solicitados, al omitir presentar el documento MANIFIESTO DE PERSONALIDAD, DE CARÁCTER OBLIGATORIO. SIN ÉL NO SE PODRÁ PARTICIPAR NI ENTREGAR PROPUESTA ALGUNA ANTE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS,** de conformidad con el artículo 59, numeral 1 párrafos VI y VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, incumpliendo lo señalado en el punto 4 de Obligaciones de los Participantes, de las Bases. Por lo que se **DESECHA, la totalidad de su propuesta** con fundamento a lo establecido en el punto 12 de las Bases de la Licitación que en su apartado b. que señala, **"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes "BASES" y sus anexos."**

V.- Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los **Licitantes que CUMPLIERON TÉCNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE con las Bases de la Licitación,** se presentan las siguientes Propuestas Económicas, conforme al Anexo 3 de los siguientes Licitantes y que a continuación se detallan:

PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE AJUSTACIONES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		BUCOJAL, S.A. DE C.V.		SARIMEX BG INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.		CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.		ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	
							PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1.1	PINTURA INTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGIA, EN COLOR PLUQUE O GRES, CAUDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	985		\$64.08	\$63,118.80	\$62.00	\$61,070.00	\$80.00	\$78,800.00	\$85.00	\$83,725.00	\$72.18	\$71,097.30
1	1.2	PINTURA INTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES EN AREA DE INGRESO POR ESTACIONAMIENTO, EN COLOR PLUQUE O GRES, CAUDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	90		\$64.08	\$5,767.20	\$62.00	\$5,580.00	\$80.00	\$7,200.00	\$85.00	\$7,650.00	\$72.18	\$6,496.20



PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CONTENIDO	INTELEK ACUMULACIONES	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		BUCOJAL, S.A. DE C.V.		SARIMEX B6 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.		CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.		ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.	
							PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1.3	PINTURA INTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES DEL LABORATORIO DE METALES PESADOS, EN COLOR PLUQUE O GRIS, CALIDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	425		\$64.08	\$27,234.00	\$62.00	\$26,350.00	\$80.00	\$34,000.00	\$85.00	\$36,125.00	\$72.18	\$30,676.50
1	1.4	PINTURA INTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES DE AREA GENERAL, DE DIRECCION Y OFICINAS DE CONAGUA, EN COLOR PLUQUE O GRIS, CALIDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	643		\$64.08	\$41,203.44	\$62.00	\$39,866.00	\$80.00	\$51,440.00	\$85.00	\$54,655.00	\$72.18	\$46,411.74
1	1.5	PINTURA INTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES DE COMEDOR, EN COLOR PLUQUE O GRIS, CALIDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	135		\$64.08	\$8,650.80	\$62.00	\$8,370.00	\$80.00	\$10,800.00	\$85.00	\$11,475.00	\$72.18	\$9,744.30
1	1.6	PINTURA EXTERIOR	REPARACION DE ENJARRES EN MUROS EXTERIORES CON APLANADOS DE MORTERO A BASE DE CEMENTO Y ARENA, EN MUROS Y BOVEDAS YA ENJARRADOS PARA TERMINADO PULIDO CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM, NO SE CONSIDERA NIVELAR O PLUMBAR SI ESTE ESPESOR NO SE LOGRA. INCLUYE MATERIALES, ACARREOS, ANCLAJES, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC.	M2	125		\$186.79	\$23,348.75	\$160.00	\$20,000.00	\$185.80	\$23,225.00	\$150.00	\$18,750.00	\$182.53	\$22,816.25
1	1.7	PINTURA INTERIOR	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOVEDA DE DURECO CON ESTRUCTURA HECHA DE HERRERIA, MEDIDA DE 2.30 m. x 3.30 m. SE INCLUYE DEMOLICION DE BOVEDA DE TABARCOCA PRE-EXISTENTE POR CUALQUIER MEDIO. INCLUYE ENCOSTALADO, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES, MATERIALES PARA CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA AFUGACION.	PZA	1		\$6,522.99	\$6,522.99	\$5,718.10	\$5,718.10	\$5,715.25	\$5,715.25	\$5,445.80	\$12,706.60		\$12,706.60
1	1.8	PINTURA INTERIOR	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLATONES DE 640 METROS X 0.60 METROS INCLUYE KIT DE SUSPENSION CON TAGUETES, PUNAS, ANCLAJES Y CABLES ACERADOS. MATERIALES PARA CONSUMO, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA AFUGACION. SE DEBE INCLUIR EL RETIRO DE LAS PLACAS DAÑADAS.	PZA	40		\$67.40	\$2,696.00	\$462.10	\$18,484.00	\$461.35	\$18,454.00	\$440.10	\$17,604.00	\$249.25	\$9,970.00
1	1.9	COLOCACION DE AZULEJO	SUMINISTRO Y COLOCACION DE AZULEJO DE BAÑO EN MURO DE 30 CM X 20 CM PZA PESADO CON PESAPISO Y JUNTEADO CON JUNTEADOR SIN ARENA. INCLUYE RASPADO DE PESAPISO PRE-EXISTENTE, ACARREO DE MATERIAL PARA Y PRODUCTO DE CONSTRUCCION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA REALIZACION.	M2	6.5		\$330.14	\$2,145.91	\$169.05	\$1,098.83	\$170.25	\$1,106.63	\$161.00	\$1,046.50	\$517.46	\$3,363.49
1	1.10	PINTURA EXTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS EXTERIORES EN FACHADA, EN COLOR PLUQUE O GRIS, CALIDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	1280		\$64.08	\$82,022.40	\$62.00	\$79,360.00	\$80.00	\$102,400.00	\$85.00	\$108,800.00	\$72.18	\$92,390.40
1	1.11	PINTURA EXTERIOR	PINTURA VINILICA EN MUROS EXTERIORES EN AZOTEA, EN COLOR PLUQUE O GRIS, CALIDAD COMEX PRIMA O SIMILAR, CON SELLADO Y/O CAPA DE FONDO SELLADOR EN CASO NECESARIO Y 3 MANOS DE PINTURA. SE DEBE CONSIDERAR CUBRIR AREAS PARA EVITAR MANCHAS. SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOBILIARIOS, ESCRITORIOS, LIBREROS, ANAQUELES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPADO DE MURO POR CUALQUIER MEDIO.	M2	180		\$64.08	\$11,534.40	\$62.00	\$11,160.00	\$80.00	\$14,400.00	\$85.00	\$15,300.00	\$72.18	\$12,992.40
1	1.12	PINTURA EXTERIOR	PINTURA DE ESMALTE EN PROTECCION PARA VENTANAS EXTERIORES DE PERLA, RECTANGULAR CON MEDIDAS 2.00 X 1.20 MTS, INCLUYE ASEADO DE SUPERFICIES CON LIA PARA ABRIR PORDO Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA. NOTA: FORTALMENTE SE NOTEN LOS BORDOS DE PINTURAS INTERIORES, YA QUE SOLO SE ASIENTA.	PZA	1		\$234.67	\$234.67	\$672.92	\$672.92	\$672.92	\$672.92	\$640.87	\$640.87	\$873.40	\$873.40

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.]





PARTIDA	COMPONENTE	CONCEPTO / AREA	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE ACUMULACION	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		BUCOJAL, S.A. DE C.V.		SARIMEX 86 INGENIERIA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V.		CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.		ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACION, S.A. DE C.V.	
							PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	PRECIO UNITARIO (ANTES DE IVA)	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)
1	1.13	PINTURA EXTERIOR	REPARACION DE ENJARRES EN MUROS EXTERIORES CON APLANADOS DE MORTERO A BASE DE CEMENTO Y ARENA Y BOVEDAS YA ENJARRADOS PARA TERMINADO APALIGADO CON ESPESOR PROMEDIO DE 2 CM. NO SE CONSIDERA NIVELAR O PLUMBEAR SI ESTE ESPESOR NO SE LOGRA. INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ANDAAMOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA ETC.	M2	190		\$186.79	\$35,490.10	\$168.00	\$31,920.00	\$185.50	\$35,245.00	\$150.00	\$28,500.00	\$158.33	\$30,082.70
1	1.14	PINTURA EXTERIOR	REPARACION DE MACHUQUOS EXTERIORES, INCLUYE: MATERIALES, ACARREOS, ANDAAMOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ETC.	ML	215		\$90.66	\$19,491.90	\$26.25	\$5,643.75	\$26.25	\$5,643.75	\$25.00	\$5,375.00	\$465.18	\$100,013.70
1	1.15	PINTURA EXTERIOR	PINTURA VINILICA EN MACHUQUOS, SE CONSIDERA ACARREOS DE MATERIAL PARA LA CORRECTA EJECUCION, MOVIMIENTOS DE MOLINARIOS, ESCORTORIOS, LIBREROS, ANAQUILES, ESTANTES, ETC. INCLUYE RASPAO DE MUÑO POR CUALQUIER MEDIO.	ML	215		\$41.90	\$9,008.50	\$36.75	\$7,901.25	\$36.75	\$7,901.25	\$35.00	\$7,525.00	\$72.18	\$15,518.70
1	1.16	AZOTEA	IMPERMEABILIZACION DE LOSA DE AZOTEA CON IMPERMEABILIZANTE ACRILICO CON RECILOZO DE LLANTA BASE CAUCHO CON RENDIMIENTO TEORICO DE 30 AÑOS, COLOR TERRACOTA, COMEX TOP TOTAL IMPERMEABILIZANTE DE ALTO DESEMPEÑO O SIMILAR PARA ZONAS QUE NO TIENEN PASO PERIFERICO INCLUYE: SELLADO DE GRIETAS CON IMPERMEABILIZANTE BASE SOLVENTE FASTER VAPORITE 550 A 2 CAPAS Y LICHADO DE LOSA PARA NUEVO IMPERMEABILIZANTE, APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE BASE DE CAUCHO CON DOS MANOS EN PRODUCTO DIRECTO.	M2	1040		\$172.48	\$179,379.20	\$240.00	\$249,600.00	\$205.00	\$213,200.00	\$255.00	\$265,200.00	\$291.48	\$303,139.20
1	1.17	AZOTEA	SUMINISTRO Y COLOCACION DE IMPERMEABILIZANTE ELASTON 4 ALL TERRAIN DE IMPERMEABILIZANTE A BASE DE SISTEMA ELASTOMERICO ACRILICO COLOR ROJO, INCLUYE: MEMBRANA DE REFUEJO EN AMBOS SENTIDOS, PRIMARIO, CALAFATEO DE GRIETAS O FISURAS CON CEMENTO PLASTICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACARREOS, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPO.	M2	230		\$148.27	\$34,102.10	\$252.50	\$58,075.00	\$245.00	\$56,350.00	\$276.25	\$63,537.50	\$177.61	\$40,850.30
1	1.18	AZOTEA	LIMPIEZA Y PREPARACION DE SUPERFICIE POR CUALQUIER MEDIO, ELIMINANDO IMPERMEABILIZANTE SUSCEPTIBLE DE DESPRENDIMIENTO, INCLUYE: ENCOSTADO, CARGA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, RETIRO DEL MATERIAL DENTRO Y FUERA DE LA OBRA AL TIPO OFICIAL.	M2	1270		\$22.52	\$28,600.40	\$65.00	\$82,550.00	\$67.15	\$85,280.50	\$50.18	\$63,728.60	\$39.60	\$50,292.00
1	1.19	AZOTEA / LUCERNARIO	ANGUJAS DE POSTES DE PFR 1" X 1" CALIBRE 14 PARA ESTRUCTURA DEL LUCERNARIO A LOZA/MARCO CON TACUETE ESTRUCTURAL PARA CONCRETO/BLOQUE/ADOBILLO DE 3/8" POR 1 7/8" INCLUYE: ACABADO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	PZA	44		\$181.23	\$7,974.12	\$22.00	\$968.00	\$26.85	\$1,172.60	\$20.60	\$906.40	\$71.86	\$3,161.84
1	1.20	AZOTEA / LUCERNARIO	FORIADO DE MARCO DE PFR 1" X 1" CALIBRE 14 PARA ESTRUCTURA DE LUCERNARIO. INCLUYE: ACABADO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	37.17		\$70.45	\$2,618.63	\$60.00	\$2,230.20	\$68.25	\$2,536.85	\$55.25	\$2,053.64	\$72.18	\$2,682.93
1	1.21	AZOTEA / LUCERNARIO	PERFIL #03 DE 1" X 1" CON CEJAS A LOS LADOS CALIBRE 18 PARA RECIPO CRISTAL SATINADO. INCLUYE: ACABADO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	90.72		\$70.45	\$6,391.22	\$70.25	\$6,373.08	\$80.15	\$7,271.21	\$65.38	\$5,931.27	\$64.03	\$5,808.80
1	1.22	AZOTEA / LUCERNARIO	SOLDADURA MANUAL POR ARCO TIPO FILETE HORIZONTAL CON SOLDADURA ELECTRODO 80-13 DE 1/8" INCLUYE: ACABADO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION DEL TRABAJO.	KG	3.837		\$140.90	\$540.59	\$77.25	\$296.39	\$85.25	\$327.08	\$72.87	\$279.58	\$13.20	\$50.64
1	1.23	AZOTEA / LUCERNARIO	SUMINISTRO E INSTALACION DE CRISTAL SATINADO CON SUCION MARCA SISTA MODELO FUSION JET A PERFILES NL DE 1" POR 1" CON CEJAS A LOS LADOS, INCLUYE: ACABADO DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA TERMINACION. SE DEBE INCLUIR EL RETIRO DE POLICARBONATO EXISTENTE.	M2	39	Se declara por parte del licitante que no requiere cualquier otro tipo de permiso.	\$1,800.28	\$70,210.92	\$880.00	\$34,320.00	\$945.00	\$36,855.00	\$875.00	\$34,125.00	\$1,967.90	\$76,748.80
1	1.24	AZOTEA / LUCERNARIO	PINTURA DE ESMALTE DE ESTRUCTURA DE HERRERA, INCLUYE: ASENTADO DE SUPERFICIES CON LIA PARA ABRIR PORD Y APLICACION DE PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVA.	ML	115.5		\$35.40	\$4,088.70	\$120.65	\$13,935.08	\$126.25	\$14,581.88	\$115.50	\$13,340.25	\$160.41	\$18,727.36
SUBTOTAL								\$672,375.68		\$771,542.59		\$814,578.91		\$851,719.42		\$966,414.85
IVA								\$107,580.11		\$123,446.81		\$130,332.63		\$136,275.11		\$154,626.38
TOTAL IVA INCLUIDO								\$779,955.79		\$894,989.40		\$944,911.53		\$987,994.52		\$1,121,041.23

VI.- En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66, 67, 68 y 69 correspondientes a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a los Artículos 69 y 73 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 9.2 de Criterios de Evaluación de las Propuestas y la adjudicación de las Bases, se emiten las siguientes:



PROPOSICIONES:

PRIMERA.- Que el Licitante **URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.**, considerando la Evaluación Técnica (Dictamen Técnico) y Administrativa, y al haber presentado la mejor propuesta y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, al encontrarse dentro del estudio de mercado levantado por el área requirente del **Organismo Convocante**, es procedente **adjudicar y se le adjudica** la partida **UNICA**, consistente en el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO"** quedando de la siguiente manera:

PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN BREVE	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.		
				SUBTOTAL GENERAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL
1 (ÚNICA)	1	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN MENOR A INSTALACIONES DEL LABORATORIO DE ESTUDIOS LIMNOLÓGICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO DESTINADAS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO). Conforme al catálogo de Conceptos del Anexo 1 de las Bases, Propuesta del Licitante y lo derivado de la Junta de Aclaraciones.	\$672,375.68	\$107,580.11	\$779,955.79

Lo que nos da un monto de adjudicación por **\$672,375.68 (seiscientos setenta y dos mil trescientos setenta y cinco pesos 68/100 moneda nacional)**, más el Impuesto al Valor Agregado de **\$107,580.11 (ciento siete mil quinientos ochenta pesos 11/100 moneda nacional)**, lo que nos arroja un monto total de adjudicación con Impuesto al Valor Agregado la cantidad de **\$779,955.79 (setecientos setenta y nueve mil novecientos cincuenta y cinco pesos 79/100 moneda nacional)**.

SEGUNDA.- Que no se le adjudica a los Licitantes **BUCOJAL, S.A. DE C.V., SARIMEX B6 INGENIERÍA Y SUMINISTRO, S.A. DE C.V., CONSTRUTAG, S.A. DE C.V.**, al ofertar un costo superior al proveedor adjudicado, así mismo que no se le adjudica al Licitante **y ESTUDIOS, PROYECTOS Y SEÑALIZACIÓN, S.A. DE C.V.**, al ofertar un costo superior al proveedor adjudicado, además de ofertar un costo superior al techo presupuestal autorizado para el presente procedimiento de contratación.

TERCERA.- Que no se adjudica a los Licitantes **CURBARQ, S.A. DE C.V., GS AMBIENTAL, S.A. DE C.V. e INGEYCE, S.A.S. DE C.V.**, tomando en consideración lo establecido en el numeral IV del Apartado de Resultandos y Considerandos.

CUARTA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo, y en su momento generación de orden de compra respectiva, al licitante adjudicado en el presente proceso.

QUINTA.- En caso de incumplimiento del proveedor adjudicado, se le harán efectivas las sanciones señaladas en las Bases del presente proceso, en la Ley y su Reglamento.

SEXTA.- Notifíquese el presente Acto de Resolución a los Licitantes.

Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a través del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente **Acta de Resolución y/o Fallo a las 10:15 (diez) horas (quince) minutos.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Suplente del Presidente.	
Lic. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Secretario Ejecutivo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras.	
Lic. Juana Margarita Lara Ramírez.	Vocal Representante de la Secretaría de Administración.	
Cosme Armando Bala Flores	Vocal Representante de la Secretaría de Gestión Integral del Agua.	
Lic. David Berrospe Llamas.	Vocal Representante de la Contraloría del Estado.	

continua hoja siguiente de firmas.-----



Lic. Antonio Bautista Galindo.	Vocal Representante de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Guadalajara.	
Lic. Paris González Gómez.	Vocal Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.	
Ing. Roberto David Cortés Sandoval	Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.	
Lic. Juan Manuel García Díaz.	Encargado de las Finanzas de la CEA. Subdirector de Finanzas.	
Lic. Xóchitl López Cisneros.	Órgano Interno de Control de la CEA. Invitado.	
Mtra. Margarita Gaspar Cabrera.	Secretaría de Hacienda Pública - Dirección de Organismos Públicos Descentralizados. Invitada.	

POR EL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
Hugo Francisco Olguín Osegueda.	Jefe de Recursos Materiales y Servicios. (Enlace del Área Requerente).	